

**MINUTA DE REUNIONES
SOBRE
EL CURSO EN TERCER PAIS
INTERNACIONAL EN ECOSISTEMAS CON ENFOQUE PARTICIPATIVO EN
MANEJO INTEGRADO DE CUENCAS HIDROGRÁFICAS
EN LA REPÚBLICA DE PANAMÁ
ACORDADO ENTRE
MINISTERIO DE AMBIENTE- MIAMBIENTE
Y
LA AGENCIA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL DEL JAPÓN - JICA**

En respuesta a la solicitud oficial del Gobierno de la República de Panamá al Gobierno de Japón, la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (en lo sucesivo se denominará “JICA”) en Panamá sostuvo una serie de discusiones con el Ministerio de AMBIENTE (en lo sucesivo se denominará “MiAMBIENTE”) y otras instituciones pertinentes, con respecto al desarrollo de un plan detallado del Curso Internacional en Ecosistemas con Enfoque Participativo en Manejo Integrado de Cuencas Hidrográficas (que en lo sucesivo se denominará “el Curso”).

Como resultado de las discusiones, JICA y MiAMBIENTE (en lo sucesivo se denominará “ambas partes”) llegaron a un acuerdo sobre los detalles del curso, según se describen en el Apéndice. Ambas partes también acordaron que MiAMBIENTE en su calidad de contraparte de JICA será responsable de la implementación del Curso en cooperación con JICA y en coordinación con otras instituciones pertinentes y asegurar la operación más autosuficiente del Curso durante y después del periodo de la implementación con el fin de contribuir al desarrollo social y económico de Panamá.

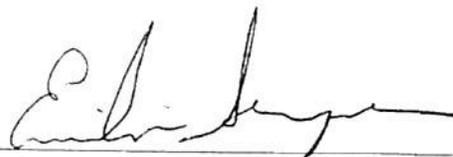
El Programa de Curso en Tercer País, será implementado dentro del marco del Acuerdo sobre Cooperación Técnica firmado el 4 de Mayo de 2006 (que en lo sucesivo se denominará “el Acuerdo”), y las Notas Verbales intercambiadas el 6 de Julio de 2018 entre el Gobierno del Japón y el Gobierno de la República de Panamá.

Estos textos fueron elaborados en duplicado en los idiomas Español e Inglés, y cada texto tiene igual autenticidad. En caso de divergencia en la interpretación, prevalecerá el texto en español.

Ciudad de Panamá, 14 de Agosto, 2018.

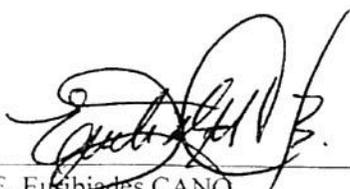


Taku ISHIMARU
Jefe Representante, Oficina en Panamá
Agencia de Cooperación Internacional del
Japón

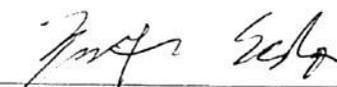


S.E. Emilio SEMPRIS
Ministro de Ambiente
República de Panamá

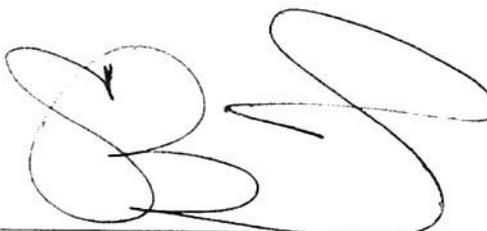
Testigos:



S.E. Eusebio CANO
Viceministro de Economía, encargado
Ministerio de Economía y Finanzas
República de Panamá



S.E. Yoshihisa ENDO
Embajador del Japón en Panamá



Licda. Selina BAÑOS
Directora General de Cooperación
Internacional
Ministerio de Relaciones Exteriores
República de Panamá

I. DESCRIPCIÓN DEL CURSO

1. Resumen del Curso

(1) Nombre del Curso

Curso Internacional en Ecosistemas con Enfoque Participativo en Manejo Integrado de Cuencas Hidrográficas

(2) Objetivo

El objetivo superior del Curso es implementar un sistema de extensión para la sostenibilidad de la gestión integrada de cuencas hidrográficas y contribuir a la capacitación de recursos humanos en la región, mediante la experiencia de Panamá. El propósito del Curso es brindar a los participantes de los países invitados la oportunidad de adquirir, actualizar y/o profundizar los conocimientos, enfocándose en temas como; participación y organización comunitaria, monitoreo ambiental, inclusión de género, resiliencia a los efectos del cambio climático, vulnerabilidad ambiental dentro de las cuencas hidrográficas y enfoque ecosistémico.

(3) Resultados Esperados

Se espera capacitar a los participantes de los países invitados de América Latina y el Caribe en métodos de participación y organización comunitaria, monitoreo ambiental, inclusión de género, gestión de riesgo, vulnerabilidades ambientales en las cuencas hidrográficas, resiliencia, cambio climático, manejo sostenible de cuencas hidrográficas, desde una perspectiva ecosistémica.

Con el fin de resaltar la importancia de esta acción, para el logro de la sostenibilidad de la gestión integrada de cuencas y el bienestar de la población se espera:

- Documentar y compartir las experiencias de los proyectos de cuencas en los países mediante estudios presentados por los participantes.
- Promover la implementación de alternativas de participación comunitaria con equidad de género frente a la vulnerabilidad ambiental en las cuencas hidrográficas.
- Sostenibilidad de la gestión integrada participativa en cuencas hidrográficas, en las instituciones participantes, de conformidad con las particularidades de cada país, mediante la elaboración de una propuesta de aplicación de los conocimientos adquiridos.
- Planes de acción mejorados, y su estrategia de implementación, en los países participantes, considerando los conocimientos adquiridos durante la capacitación y las lecciones aprendidas en otros proyectos de cuencas hidrográficas en la región de América Latina y el Caribe.

(4) Periodo

El período del ciclo de Cursos será de cinco (5) años desde el Año Fiscal Japonés (AFJ) 2018 (de abril de 2018 a marzo de 2019) al AFJ 2022 (de abril de 2022 a marzo de 2023). El Curso se realizará anualmente por aproximadamente tres (3) semanas, lo cual no impedirá que se pueda aumentar una semana más de así acordar las partes. El primer Curso se realizará en el mes de octubre de 2018.

(5) Curriculum y Programa

El currículo y programa tentativos para el primer curso se detalla en el ANEXO I.

(6) Países y Organizaciones Invitadas

Argentina, Belice, Bolivia, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay

(7) Número Total de Participantes

Para cada curso el número de participantes de todos los países invitados no excederá de veinte (20) en total. Exceptuando el primer año que no excederá de quince (15) becarios internacionales. En el caso de los participantes postulados por Panamá, como país anfitrión, los gastos (viáticos, alojamiento, transporte, etc.) serán cubiertos por el Gobierno de Panamá.

(8) Requisitos de los participantes:

- i. Ser nominado por sus respectivos gobiernos;
- ii. Ser ciudadano (a) del país convocado;
- iii. Estar en buenas condiciones de salud, tanto física como psicológica, a fin de poder completar el Curso (certificado de buena salud);
- iv. Tener suficiente conocimiento y dominio oral y escrito del idioma español;
- v. Poseer un título universitario o poseer antecedentes educativos equivalentes en la especialidad de Agricultura, Silvicultura, Manejo de Recursos Naturales o Medioambientales;
- vi. Estar actualmente involucrado en trabajos o proyectos relacionados con el tema del Curso, y estar laborando para una institución pública, ONG, o universidad;
- vii. Poseer más de cinco (5) años de experiencia en el ámbito medioambiental, Silvicultura, Manejo de Cuencas Hidrográficas, Conservación de Agua y Suelos, participación comunitaria, manejo de desastres naturales y otras áreas relacionadas;
- viii. Tener menos de cincuenta (50) años de edad;
- ix. No estar prestando servicio militar;
- x. Presentar un Informe del País, una nota de compromisos del becario y un Plan de Acción Institucional junto con el formulario de postulación. El plan de acción será revisado y mejorado durante el Curso;
- xi. Manejo de programas de Microsoft Office (Word, Excel y Power Point); y

- xii. Los requisitos generales y específicos que debe cumplir los candidatos serán estipulados con mayor detalle en el folleto de Información General (I.G.)

Para la postulación y selección de los aspirantes al curso, se tomará en cuenta la equidad de género.

(9) Instalaciones e Institución

El curso será llevado a cabo por:

MiAMBIENTE- Ministerio de Ambiente

Tel: +507-500-0868 URL: <http://www.miambiente.gob.pa>

2. Insumo

Insumo por ambas partes es como se indica a continuación. Otros insumos que no se hayan señalado se determinarán a través de la consulta mutua entre ambas partes durante la implementación del Curso, de ser necesarios.

(1) Insumos por JICA

i. Envío de lector(es);

Se enviarán lector(es) extranjeros de conformidad con los procedimientos normales de su esquema de cooperación técnica. Sin embargo, esto está sujeto a la disponibilidad de presupuesto de JICA y al número de lector(es) adecuado(s) en Japón u en otros países.

ii. Capacitaciones de Recursos Humanos relacionados al Curso;

JICA podrá brindar oportunidades de capacitación para el personal relacionado tal como el Programa de Co-Creación de Conocimientos (KCCP), ya sea en Japón u en otros países, con el fin de reforzar capacidades de los recursos humanos.

iii. Gastos;

JICA se hará cargo de los siguientes gastos. Un estimado tentativo de los gastos para el primer Curso se detalla en el Anexo II;

- Boletos de vuelo internacional
- Hospedaje
- Viáticos (pago diario para alimentación y otros gastos personales)
- Seguro de Viajero
- Las instalaciones de capacitación, los equipos y gastos corrientes necesarios para la implementación del Curso

En todo caso, JICA proveerá una porción de los gastos para la implementación del Curso equivalente que no excederá 70% del costo total de la implementación. Artículos cubiertos por ambas partes para el Curso se detalla en el Anexo II.

iv. Insumos por MiAMBIENTE

MiAMBIENTE tomará las medidas necesarias para suministrar a sus propias expensas:

- a. MiAMBIENTE se hará cargo de los siguientes gastos. Un estimado tentativo de los gastos para el primer Curso se detalla en el Anexo II;
 - Honorarios de los instructores externos contratados.
 - Contratación de personal temporal de apoyo (secretarias, etc.).
 - Transportación entre aeropuerto-lugar de hospedaje.
 - Transportación local para las giras.
 - Adquisición de consumibles (materiales para capacitación y de oficina).
 - Gastos de reunión y ceremonia (inauguración y clausura).
 - Impresión (de convocatoria o I.G., certificados y otros).
 - Elaboración de los materiales didácticos y compra de libros de texto.
 - Otros (gastos de comunicación tales como correo, llamadas internacionales, y similares; impresión y encuadernación de informes del curso, etc.).
- b. Los servicios del personal de MiAMBIENTE, tales como expositores o instructores.;
- c. Los datos (incluyendo mapas y fotografías) e informaciones disponibles relacionadas con el Curso.

II. RESPONSABILIDADES PARA IMPLEMENTACIÓN

Comisiones del Curso está en el Anexo III. Los roles y asignaciones de las instituciones pertinentes son los siguientes:

I. Selección

(1) MiAMBIENTE

- i. Conformar un comisión para la selección de los candidatos;
- ii. Seleccionar los participantes y notificar los resultados de la selección al ministerio de Relaciones Exteriores y JICA.

(2) JICA

- i. Reenviar G.I. del Curso e informar sobre los resultados de la selección de los participantes a las Oficinas de Ultramar de JICA en los países invitados; y
- ii. Participar como testigo en el proceso de selección de candidatos.

(3) El Ministerio de Relaciones Exteriores en Panamá

- i. reenviar los folletos de Información General (G.I.) a los gobiernos de los países invitados, a través de sus canales diplomáticos;
- ii. recibir los formularios de postulación de los países postulantes a través de sus canales diplomáticos y reenviarlos a MiAMBIENTE; y
- iii. notificar los resultados de la selección de los participantes a los gobiernos respectivos a través de sus canales diplomáticos.

2. Implementación

(1) MiAMBIENTE

- i. Formular el currículo del Curso en base al Anexo I;
- ii. Preparar e imprimir Información General (I G.);
- iii. Remitir, I.G. al Ministerio de Relaciones Exteriores y a JICA para ser reenviados a los Gobiernos de los países invitados;
- iv. Asignar un número adecuado de personal, tales como expositores e instructores;
- v. A partir del tercer curso, 2020-2022, asumirá paulatinamente la coordinación de los siguientes arreglos necesarios para los participantes (JICA pagara las facturas) :
 - boletos de vuelo internacional de los países invitados
 - seguro de viajero
 - hospedajes
 - las instalaciones de capacitación y los equipos necesarios para la implementación del Curso
- vi. Emitir certificados a los participantes que hayan completado satisfactoriamente el Curso; y
- vii. Atender cualesquiera otros asuntos relacionados al Curso.

(2) JICA

- i. Proveer la asistencia necesaria a MiAMBIENTE en preparación e implementación del Curso
- ii. Coordinar los siguientes arreglos para los participantes durante los 2 primeros cursos, 2018-2019.
 - boletos de vuelo internacional (ida y vuelta a los países invitados)
 - seguro de viajero
 - hospedajes

III. PROCEDIMIENTO PARA LAS REMESAS Y GASTOS

- (1) JICA administrará los fondos que se requieran para el curso de acuerdo a las necesidades programadas de común acuerdo con MiAMBIENTE, mediante la asignación de un administrador.
- (2) Esto se realiza de esta manera debido a la dificultad para el trámite de apertura de cuenta bancaria oficial por MiAMBIENTE

IV. INFORMES

MiAMBIENTE preparará y entregará los siguientes informes en español con el resumen en Ingles a la Oficina de JICA en Panamá

- (1) Informe del curso técnico dentro de los dos (2) meses posteriores a la terminación de cada curso
- (2) Informe final del curso dentro de los dos (2) meses posteriores a su finalización.

V. COMPROMISO DE PARTE DE MIAMBIENTE y el Gobierno de la República de Panama

MiAMBIENTE y el Gobierno de la República de Panamá tomarán las medidas necesarias para garantizar la ejecución y la calidad del Curso durante el periodo y que los conocimientos y experiencias adquiridas por el personal de la República de Panamá serán utilizados efectivamente en la implementación del curso.

VI. EVALUACIÓN

Ambas partes llevarán a cabo conjuntamente las siguientes evaluaciones y revisiones.

- (1) Revisión anual al término de cada Curso
- (2) Evaluación Final al término del último Curso
- (3) Dar seguimiento a la implementación de los planes de acción elaborados por los participantes en el Curso dentro de los seis (6) meses después de la terminación del Curso.

Si ambas partes reciben información relacionada con prácticas sospechosas corruptas o fraudulentas en la implementación del Curso, ambas partes (y las organizaciones pertinentes) proporcionarán a cada parte la información que ambas partes puedan solicitar razonablemente, incluida información relacionada con cualquier funcionario interesado del gobierno y / o organizaciones de Panamá.

Ambas partes (y las organizaciones pertinentes) no tratarán, injusta o desfavorablemente, a la persona y / u organizaciones que proporcionaron la información relacionada con sospechas de prácticas corruptas o fraudulentas en la implementación del Curso.

VII. CONSULTA MUTUA

Ambas partes se consultarán sobre cualquier tema importante que surja en el transcurso de la implementación del Curso.

VIII. ENMIENDAS

Esta Minuta puede ser modificada por ambas partes. La Minuta modificada será firmada por personas autorizadas de cada parte, quienes pueden ser diferentes a los signatarios de la Minuta original.

Anexos:

1. Curriculum Tentativo
2. Estimado Tentativo de Gastos del Curso
3. Comisiones del Curso (MiAMBIENTE)

ANEXO I

Curriculum Tentativo para Curso
(Agenda Provisional)

Tema	¿Qué se busca?	Facilitador	Enfoque
1. Introducción a la Gestión Participativa en Cuencas Hidrográficas.	Importancia de las cuencas hidrográficas, normativas ambientales.	Funcionario de de DSH y Abogado MiAMBIENTE	Participativo
2. Sensibilización y educación ambiental para la conservación de las cuencas hidrográficas, desarrollando la participación local e incentivando la equidad de género.	Enfocar la presentación en: ¿Por es importante sensibilizar a la población?, ¿Cómo se puede captar la atención de las personas en temas ambientales?, ¿Qué estrategias existen para garantizar la sensibilización? Acercamiento a la población de las comunidades. Comportamiento necesario para comunicarse con las personas de una comunidad rural, Cómo encontrar personas claves y grupos comunitarios, tipos de educación formal, no formal e informal.	Funcionario DSH	Participativo - Social
3. Participación ciudadana para el fortalecimiento democrático en lo ambiental.	Se puede traer la experiencia del libro.	Experto internacional y nacional	Participativo
4. El ambiente en su valoración social: Un espacio de contradicción y	Proceso de reconocimiento de la problemática ambiental.	Organización no gubernamental	Social

conflicto.			
5. Cómo involucrar a la sociedad a través de los Comités de Cuencas Hidrográficas, en la reducción de la vulnerabilidad ambiental en las cuencas hidrográficas.	Involucrar de manera directa a la sociedad en la planificación, toma de decisiones y busca de soluciones para la reducción, mitigación o adaptación de las vulnerabilidades ambientales a través de los Comités de Cuencas Hidrográficas.	Funcionario DSH	Participativo - Social
6. Gobernanza en cuencas hidrográficas y desarrollo local.	Presentar experiencias en el manejo y conocimiento del desarrollo local participativo	WWF, GEMAS	Legal, social
7. Herramientas de participación social: Diagnóstico rural participativo (DRP).	Se busca dar las bases reglamentarias para la gestión participativa en los proyectos que se contemplan realizar con las comunidades o grupos organizados, elaboración del plan de actividades en la fase inicial, Análisis de la situación actual y problemática de la comunidad, Taller de planificación de actividades iniciales y su validación.	Experto en proyectos con JICA	Participativo, Social, técnico
8. Análisis de viabilidad social y ecosistémica y análisis de amenazas	Se busca crear capacidades en los becarios de identificación de sitios, grupos para trabajar e igualmente que el	Fundación NATURA, puede hablar de la experiencia del Plan de conservación de la subcuenca del río	Ecosistémico

	becario pueda identificar posibles amenazas con el fin de proponer posibles soluciones.	Caisán y la microcuenca del río Gallito. Organización comutaria FUNDICEP	
9. Agregar temas de la primera fase de proyectos exitosos de JICA	Compartir experiencias en gestión participativa en cuencas hidrográficas	Funcionarios de MiAMBIENTE	Participativo, económico, social y técnico
10. Manejo adaptativo de cuencas hidrográficas con énfasis en cambio climático y servicios ecosistémicos	Conocer experiencias de otros países y de Panamá	Samuel Francke, experto internacional, experto nacional.	Ecosistémico
11. Proyecto de Desarrollo de Capacidades para la Gestión de Riesgos de Desastres en América Central". Metodología BOSAI-JICA.	Compartir experiencias metodológicas	Experto de JICA	Planificación - Participativo
12. Experiencia de ex becarios del curso.	La idea es dar a conocer (si existiese) uno de los planes de trabajo de exbecarios que se esté implementando	Exbecario (a).	Gestión de cuencas hidrográficas
13. Políticas de Estado, ejes transversales de planificación: Plan Nacional de Seguridad Hídrica 2015-2050: AGUA PARA TODOS; Secretaria del Agua, Consejo Nacional del Agua (CONAGUA)	¿Qué hace el país en cuanto a la planificación estatal en temas como vulnerabilidad ambiental, cambio climático, etc?	Secretaria del Agua; CONAGUA.	Planificación
14. Alianza por el Millón (AxM) de hectáreas reforestadas.	Dar a conocer la estrategia implementada en la Alianza para garantizar la	Dirección de Forestal Forestal MiAMBIENTE	Forestal

		reforestación involucrando a la sociedad.		
15. 100 Ciudades Resilientes		Conocer el proyecto que lleva a cabo la Alcaldía de Panamá en conjunto con la Fundación Rockefeller.	Alcaldía de Panamá	Planificación urbana
16. Compromiso de país tratados en la COP21		Dar a conocer los compromisos adquiridos por el país en la COP21 relacionados al Cambio climático	Dirección de Cambio Climático del MiAMBIENTE	Planificación, Ambiental
17. Historia ambiental de Panamá		Entender de manera histórica la situación actual ambiental de nuestro país	Universidad de Panamá	Histórico ambiental
18. Gestión participativa en proyectos de manejo de recursos hídricos en áreas rurales		Compartir experiencias de otras instituciones en gestión participativa	Ministerio de Desarrollo Agropecuario	Planificación rural
19. Gestión participativa en proyectos de manejo de recursos hídricos en áreas urbanas		Conocer la participación y su incidencia en el manejo de los recursos hídricos.	Saneamiento de la Bahía, comités de cuencas	Ecosistémico
20. Manejo participativo en ecosistemas de manglares en zonas urbanas y rurales		Compartir experiencias con los actores.	Comités de cuencas, municipios	Ecosistémico

El tema de “Gestión de humedal”, uno de los temas principales del Curso, está inmerso en los puntos 5, 8, 10, 15, 19 y 20.

ANEXO II

Estimado Tentativo de Gastos a ser cubiertos por JICA (en el AFJ 2018)

RUBRO/ ACTIVIDAD	Costo	Cantidad	Personas	Subtotal
<u>I. Gasto de Invitación</u>				
<u>PARITICIPANTES</u>				
Pasaje aéreo	Variable		15	13,721.92
Viaticos	29.00	21 días	15	9,135.00
Alojamiento	88.00	20 noches	15	26,400.00
Seguro de Viajes	Variable		15	2,518.00
<u>EXPOSITORES EXTRANJEROS</u>				
Pasaje aéreo	Variable		4	3,580.00
Viaticos	34.50	5 días	4	690.00
Alojamiento	105.00	4 noches	4	1,680.00
Seguro de Viajes	Variable		4	238.00
Transportacion (Aeropuerto - Hotel - Aeropuerto)	70.00		4	280.00
Otros (imprevistos)				5,000.00
Sub Total				63,242.92
<u>II. Gastos de Capacitación</u>				
Alquiler de salón	18,656.00			18,656.00
Servicio de guía comunitario	900.00			900.00
Otros (imprevistos)				2,000.00
Sub Total				21,556.00
TOTAL				84,798.92

Estimado Tentativo de Gastos a ser cubiertos por MiAMBIENTE (en el AFJ 2018)

RUBRO/ ACTIVIDAD	Costo	Cantidad	Subtotal
Impresión, encuadernación y otros	800.00	1	800.00
Facilitadores	3,000.00	12	3,000.00
Viaticos y Alojamiento Instructores y Participantes (Gira al Interior)	3,800.00	8	3,800.00
Útiles de oficina	60.00	1	60.00
Gafetes, textos y libros	45.00	30	45.00
Equipo de sonido y grabación	350.00	1	350.00
Otros (imprevistos)	1,000.00	1	1,000.00
Camisas	2,230.00	80	2,230.00
Suéteres	828.00	80	828.00
Porta diplomas	320.00	20	320.00
Jacker impermeables	498.00	20	498.00
Boligrafo	840.00	200	840.00
Recipiente para agua	350.00	80	350.00
Libretas	466.52	80	466.52
USB 8 GB	750.00	80	750.00
Banner Vertical	243.00	2	243.00
Banner Horizontal	295.00	1	295.00
Viáticos Funcionarios	7,583.00	3	7,583.00
Alquiler de autobus	8,700.00	10 días	8,700.00
Mochilas	1,275.98	30	1,275.98
Porta Libreta/Porta folio	690.00	80	690.00
Recordatorios	1,170.00	60	1,170.00
Evento de inauguración	2,726.10	60 personas	2,726.10
Cena de bienvenida	2,024.10	40 personas	2,024.10
Clausura del curso	2,866.50	60 personas	2,866.50
TOTAL			42,911.20

**Estimado Tentativo del Presupuesto Total
para el Primer Curso de Tercer País en el AFJ 2018**

Aporte	Gastos (US\$)	Porcentaje de Contribución
Japón	84,798.92	66.40%
Panamá	42,911.20	33.60%
Total	127,710.12	100.00%

ANEXO III

COMISIONES
CURSO INTERNACIONAL

NO	COMISIONES DE TRABAJO	INTEGRANTES	FUNCIONES
1	Organización	Ángel Arauz, Geneveva Quintero	Coordinar con el organismo cooperante el buen desarrollo del curso y promover la cooperación interinstitucional para el logro de los objetivos.
2	Académica	Geneveva Quintero, Nelly Becerra, Aris Escobar, Wendy Herrera	Revisar el pensum académico del curso, proponer actividades a desarrollar durante el curso, revisar la hoja de vida de los expositores, diseñar las encuestas y preparar el informe final del curso.
3	Administración y Logística	Wendy Herrera, Lorna Bethancourt, Aris Escobar, Jaime Pimentel, Lourdes García y Jenri Palacios.	Cotizar y comprar el material y equipo que se utilizará en el curso, proponer los sitios de hospedaje, alimentación y brindar acompañamiento a los becarios. Facilitar los procesos de aprendizajes.
4	Selección y Evaluación	Ángel Arauz, Geneveva Quintero, Aris Escobar.	Diseñar el proceso de convocatoria al curso y ejecutar la convocatoria. Seleccionar el jurado que elegirá a los becarios, revisar y dar seguimiento a los planes de acción propuestos en el curso.